

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 223

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 23 de Febrero de 1919

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

La semana política

Relativamente tranquila ha transcurrido en el orden político la presente semana.

Por consecuencia de ciertas frases pronunciadas por el dignísimo señor Presidente del Congreso, nuestro respetable y estimado amigo D. Miguel Villanueva, se sintieron molestados los periodistas que hacen la información en aquella Cámara, los que abandonaron la tribuna de la prensa, y por este motivo han transcurrido unos días sin tener noticias de los debates del Parlamento. Habiendo mediado satisfactorias explicaciones que noblemente dió el Sr. Villanueva, el miércoles se reanudó el trabajo en la tribuna de la prensa en ambas Cámaras.

Preocupan bastante más a la opinión pública los conflictos sociales planteados en varias localidades, especialmente el que ha surgido entre la Sociedad "Riegos y Fuerza del Ebro" y sus empleados y obreros, por la importancia que sus consecuencias pueden tener en la vida de Cataluña, atendida la que tienen las obras y empresas de aquella entidad.

Las Autoridades procuran solucionar tales conflictos, pero esta solución, que en algunos casos se consigue y en otros aparece difícil, ha de ser necesariamente efímera, porque las Autoridades en su intervención no pueden moverse más que dentro del estrecho círculo de la legislación vigente. Esta situación hace cada vez más necesaria la implantación de una legislación social de espíritu amplio, que facilite la manera de resolver en todos sus aspectos estos conflictos, y por ello es de desear que en breve el Instituto de Reformas sociales, cumpliendo la misión que le ha conferido el Gobierno, presenta los oportunos proyectos.

El problema autonómico continúa en pie, sin que, por lo menos, visiblemente, haya cambiado la situación de las cosas con respecto a esta cuestión.

Dícese que existen corrientes de inteligencia entre el Gobierno y los regionalistas, las que, de ser ciertas, no se han exteriorizado hasta el momento presente.

En la sesión del miércoles se reanudó en el Congreso el debate sobre tan interesante problema, con la presentación de la proposición incidental anunciada por los parlamentarios catalanes, invitando al Gobierno a someter el "referendum" individual de todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto de autonomía formulado por la Mancomunidad y los representantes en Cortes por Cataluña.

Apoyó elocuentemente la proposición el Diputado Sr. Pí y Suñer, insistiendo en el criterio que en otras ocasiones han expuesto los parlamentarios catalanes y requiriendo la opinión de los representantes de las dis-

tintas agrupaciones políticas, para que dijese si estimaban o no necesario el "referendum".

El Sr. Sala intervino en el debate, manifestando que con el "referendum" se va al aplazamiento de la solución del problema, mientras que con su voto particular se va a ese "referendum", pero sin aplazar la solución, y terminó invitando a los regionalistas a discutir el proyecto del Gobierno.

El jefe del Gobierno también invitó a la concordia a los parlamentarios catalanes.

El Sr. Pradera, manifestó estar igualmente conforme con ir a una solución de concordia, pero dijo, que ésta no se obtiene con la imposición de una voluntad.

Y en este estado se suspendió el debate para proseguir el de los presupuestos.

La impresión que se desprende de la primera jornada de este debate, es que se trata de ir a una solución de concordia. Para conseguirla es necesario que de una parte se abandonen intransigencias, y de otra prejuicios, y que domine a todos la necesaria serenidad de espíritu.

Amposta, 21-II-19.

AMARGAS REFLEXIONES

Con motivo del problema de las subsistencias, cuya gravedad ha recrudecido estos días, el Conde de Romanones, jefe del Gobierno, y el Ministro de Abastecimientos, señor Argente, hicieron recientemente declaraciones, que se prestan a muy amargas reflexiones.

Dijeron, en resumen, aquellos señores que, se emplean todos los medios lícitos e ilícitos para sostener el precio excesivo de los artículos; que el Gobierno no sabe como evitarlo; y que sólo en un medio espera: en la acción de la justicia militar.

De tales manifestaciones resulta en primer lugar, clara y paulatinamente declarada por el Gobierno la indisciplina social de que en varias ocasiones nos hemos lamentado, que domina en España en todos los órdenes.

No son malas las leyes de nuestra patria, y si no dan el resultado que sería de esperar, es debido, en primer término, a negligencias o falta de celo en los encargados de su aplicación, y en segundo lugar al espíritu innato de los españoles que les induce a burlar las disposiciones legales, en cuanto directa o indirectamente perjudiquen los intereses particulares, siquiera se exija este perjuicio en beneficio del interés general.

Y esto, que es, como hemos dicho, lo que se observa en todos los órdenes, es lo que ocurre en el problema de las subsistencias. Su gravedad no nace de falta o escasez de los artículos de primera necesidad, puesto que la producción es abundante. No; obedece pura y sencillamente al incumplimiento de lo estatuido en esta materia, haciéndose y

consintiendo que se hagan operaciones que no podrían ni deberfan realizarse.

La producción de artículos alimenticios en España, salvo poquísimas excepciones, es abundante, y, por consiguiente, no habríamos de tocar las consecuencias del problema de las subsistencias si al egoísmo particular se antepusiera por todos el interés general; si se acatara la ley por los encargados de aplicarla y por los que deben cumplirla.

Pero, no es esto precisamente lo más grave que se desprende de aquellas declaraciones ministeriales. No; lo es la manifestación de impotencia del Gobierno, que no sabe como evitar este mal, dejando de esta suerte maltrechos enormemente su prestigio, el del Poder legislativo y el cuantas instituciones tienen intervención en el asunto de las subsistencias. Sólo una institución resulta ensalzada; es el Ejército.

Realmente a los institutos armados no han llegado los vicios y defectos de que adolecen los civiles. Pero quiere esto decir que el Ejército sea el indicado para cuidar del cumplimiento de los preceptos legales relativos a las subsistencias? Sin desdoro ni detrimento de los prestigios del Ejército, nosotros creemos que no. El Ejército tiene una misión más elevada que cumplir, que es la defensa de la independencia y de la integridad de la nación, y toda otra distinta en contraria a su naturaleza.

El cumplimiento de la ley solo a las autoridades civiles compete, cuando no se trata de asuntos que afectan al Ejército; y es muy de lamentar que representantes del Gobierno liberal hayan hecho las manifestaciones de referencia, que tanto dicen en desprestigio del Poder civil.

Por la Unión hispano-americana

Las deliberaciones de la Conferencia de la Paz, que se está celebrando en París, no tienen por objeto precisamente la solución de los complejos problemas políticos que la terminación de la guerra ha puesto sobre el tapete, sino que también los acuerdos de la Conferencia tendrán influencia notoria en el movimiento económico mundial, el cual, como es consiguiente, será orientado en el sentido que convenga a los intereses de las naciones vencedoras y en general de todas las que tengan preponderancia en la Conferencia.

Entre tales naciones no pueden contarse las neutrales, que hasta ahora, por lo menos, no han sido llamadas a la Conferencia, no obstante que, aun no habiendo tomado parte en la guerra, les han alcanzado también sensiblemente las repercusiones de la guerra en el orden económico. Se hace, pues, preciso que las naciones neutrales, si quieren poner a salvo sus intereses, adopten desde luego las medidas conducentes para prevenirse de las consecuencias que para ellas pueden significar los acuerdos de la Conferencia de la Paz, acoplando las fuerzas económicas de las naciones afines, para resistir así los

efectos de la poderosa organización que en este orden están elaborando los países hasta ahora beligerantes.

España, se encuentra en este caso.

Nuestra nación, que ha permanecido neutral en el conflicto mundial, ha tocado, como la que más, las consecuencias de la guerra, que han influido poderosamente en su economía, y España, que hasta ahora no ha sido cida, es preciso que se prevenga para hacer frente a la enconada lucha económica que todo el mundo prevé que ha de ser la consecuencia inmediata de la paz.

España no puede resistir la influencia que los pueblos sajones vencedores de la guerra ejercerán en la economía mundial, más que procurando la unión con los pueblos de América de habla castellana. Esta antigua aspiración es objeto estos días de informaciones en la prensa diaria, que indican se trabaja para convertirla en una realidad; y creemos que esta es la orientación que ha de emprender España, si quiere prevenirse para resistir aquella lucha económica.

Esta solución, aparte de sus inmejorables efectos en el orden político, ya que contribuirá a estrechar los lazos de unión entre diversas naciones que tienen comunidad de origen, los producirá asimismo en el orden económico, facilitando a la producción española mercados adecuados para la exportación.

La unión de España con las naciones de habla castellana es una medida que se impone, y si ha de producir los efectos que son de esperar, es preciso que se realice desde luego. Las circunstancias exigen la urgencia. Merecedor de aplauso será el Gobierno si la realiza oportunamente.

El escultor Julio Antonio

El sábado día 15 falleció en Madrid el celebrado escultor Julio Antonio.

Nacido en Mora de Ebro, pasó la mayor parte de su infancia en Tarragona, en donde reveló innatas disposiciones para el arte en que su nombre se ha hecho inmortal.

Julio Antonio lega a la posteridad una serie de producciones ejecutadas con perfecto dominio del arte y con rara conciencia. Clásico desde los comienzos de su carrera artística, clásico se ha conservado durante todo el transcurso de ella.

La muerte de Julir Antonio significa una irreparable pérdida para el arte nacional. La prensa toda está conteste en reconocerlo así.

El entierro del cadáver del malogrado artista constituyó una verdadera manifestación de duelo presidida, en representación del Rey, por su secretario particular D. Emilio Torres, a la que concurrieron todas las personalidades de relevante mérito en las esferas del arte que residen en la villa y Corte.

¡Descanse en paz el eximio artista!

Acuerdo de trascendencia

Por una conferencia telefónica que publica nuestro querido colega barcelonés *Las Noticias* nos enteramos de que el jueves se reunió en Tarragona la Junta provincial de Subsistencias habiendo acordado prohibir la exportación a otras provincias, del arroz, entre otros artículos.

Sin otros datos o detalles sobre tan trascendental acuerdo, nos limitamos hoy, sin perjuicio de extendernos sobre este acuerdo en el número próximo, a llamar la atención de las autoridades y de los interesados sobre la gravedad que encierra aquella resolución por los perjuicios que su cumplimiento habrá de reportar a Amposta.

Entendemos injustificado el acuerdo de referencia, en primer lugar, porque la existencia de arroz es superabundante en Amposta, siendo más que suficiente para satisfacer las necesidades de su consumo y quedando un importantísimo excedente que necesariamente ha de dedicarse a la exportación, para compensar así los gastos extraordinarios que han debido hacer los cultivadores.

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que el arroz es un artículo que se cultiva en muy pocas regiones de España, y si en las demás productoras de dicha gramínea no se establece igual prohibición de exportar a las demás provincias, aquellas se beneficiarán extraordinariamente con dicha prohibición establecida en la de Tarragona, y subirá de punto el perjuicio que sufrirá Amposta.

Estimamos inmotivadas, como hemos dicho, la prohibición referida acordada en términos absolutos y creemos que no debía recurrirse a ello, si lo que se quiere es proveer al abastecimiento de arroz de los demás pueblos de esta provincia.

Esperamos conocer detalladamente la resolución de que se trata, pero como su trascendencia es notoria porque afecta gravemente al interés de Amposta, llamamos desde luego la atención de las Autoridades y de los interesados, para que se efectúen las gestiones necesarias encaminadas a conseguir que no prevalezca.

REFRANERO

Los refranes son ciertos,
no hay quien lo niegue,
pero tienen sus *peros*...

¡vaya si tienen!

y es tan exacto,

que ahí endilgo muy pocos
para probarlo.

«Mas vale ave en la mano

que dos volando...»

siempre que no se trate

de un par de pavos,

y el de la mano

sea un pobre jilguero

o un culparido.

Tal fama de ligeros

tienen los Huervas,

que «aquel que menos corre

dicen que vuela».

¡No me lo explico

cuando el que menos, pesa

noventa kilos!

«Al que madruga, dicen,

que Dios le ayuda»

Yo semejante suerte

no tuve nunca,

que en madrugando

si me caigo de sueño

no me levanto.

«Sólo ver con quién andas

dice quien eres»

y si ese refrancito

la verdad fuese,

yo sé de algunos

que se pasan la vida
montando en burro.

«Al caballo y amigo
no hay que cansarlos...»

Solamente comprendo
lo del caballo,
pues no adivino
si no, para que sirve
tener amigos.

«No beberé de este agua»
jamás lo digas,

porque la sed no sabes
a lo que obliga...

Ya lo comprendo,
pero si es puerca el agua
yo no la bebo.

«El mejor de los dados
es no jugarlos...»

Cuando sepas que pierdes
jugando a dados,
pero en ganando,
juega a dados o al trompo;
no le hagas caso.

«Si quieres vivir sano
toda tu vida,

has de ver de acostarte
con las gallinas»,

y yo no creo
que tan cómodos sean
los gallineros.

He aquí lo que sucede
con los refranes

que en sentido directo
son disparates

y ahondando un poco
dicen cada sentencia

que vuelven loco.

ALFREDO PALLARDÓ.

Barcelona 16 Febrero 1919.

El atentado contra M. Clemenceau

El miércoles por la mañana el Presidente del Consejo de Ministros de Francia fué objeto de un atentado por parte de un individuo que le disparó cinco tiros de revólver. Afortunadamente, las heridas recibidas por M. Clemenceau no son de mucha gravedad.

El agresor, que se ha declarado anarquista, reivindica para sí la responsabilidad del atentado, y ha manifestado que quería hacer desaparecer al hombre que preparaba la nueva guerra.

El atentado causó impresión enorme en París y la ha producido también en el mundo entero, por haber sido víctima de él el hombre gracias a cuyas dotes de energía y talento se ha salvado Francia en las difícilísimas circunstancias porque ha atravesado.

Este hecho prueba una vez más la necesidad de que los gobiernos de los países civilizados adopten medidas de policía encaminadas a poner coto a la propaganda disolvente que se está efectuando, que es la causa única de hechos tan lamentables como el que nos ocupa.

Nosotros, que abominamos del atentado personal, como de todos los procedimientos de violencia, censuramos el atentado contra M. Clemenceau, y sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de aquel ilustre político francés.

El aeroplano y el correo

La guerra ha puesto de relieve los adelantos que se han logrado en la navegación aérea por medio del aeroplano, que era ya de prever que, terminada aquella, se utilizaría aquel cómodo medio de comunicación para otros fines de índole pacífica y eminentemente progresiva.

El correo, institución que tanto contribuye al progreso de los pueblos, no podía dejar de utilizar el aeroplano, hasta ahora poderosa arma de guerra, para conseguir por su medio una mayor

rapidez en las comunicaciones; y así, en varias naciones se han verificado ensayos con excelentes resultados, y en algunas se ha establecido ya el correo aéreo.

España no podía permanecer indiferente a este Gobierno tiene el propósito de establecer en breve el servicio postal aéreo en nuestra nación mediante varias líneas de comunicación por medio de aeroplanos entre Madrid y las principales ciudades de España. A este fin, algunos oficiales de Correos obtendrán, previos los correspondientes estudios y prácticas, el título de piloto-aviador.

Digna de aplauso es esta reforma y hacemos votos porque pronto pueda ser un hecho.

De agricultura

Las últimas nevadas y las lluvias persistentes y bastante abundantes que hemos tenido estos días, han favorecido extraordinariamente a la agricultura, mejorando el aspecto de los campos, que era ya bueno.

Los trigales prosiguen bien la marcha vegetativa y lo propio ocurre en todos los sembrados, siendo de esperar una gran cosecha, si algún accidente imprevisto no la malogra y, sobre todo, si la primera nos favorece con nuevas lluvias.

Con respecto a los trigos, estimamos que no sería inútil ensayar en esta comarca los llamados de primavera, sobre todo la variedad «Iroqués», de los cuales se han hecho ensayos con buen éxito en varias naciones de Europa.

Según expresan las revistas técnicas, dichos trigos resisten todos los climas, fríos, benignos y templados, y también la sequía e inclemencias del tiempo, y su harina es de buena calidad. Por estas circunstancias, y teniendo en cuenta las climatológicas de esta comarca, creemos sería conveniente ensayar en ella el cultivo de los trigos de referencia.

Terminadas, al parecer, las lluvias, los cultivadores de arroz han empezado los preparativos para dar comienzo a la operación de la *xaruga* de los campos arrozales.

Estos días está efectuándose también la poda de los olivos y algarrobos, cuyos árboles presentan en general muy buen aspecto.

Acerca de la poda de los olivos, bueno es tener presente lo que recomienda el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia en unos carteles que ha publicado llamando la atención sobre la importancia y gravedad de los daños que causa el barrenillo en los olivares y los medios para aminorarlo.

«El barrenillo—dice aquella Corporación—busca en la primavera la leña de la poda, donde hacer el nido; quemándose enseguida se evitará su propagación. El barrenillo ocasiona la caída de los brotes. El olivo sin ramilla no da aceitunas. Las galerías que abre el *cuc* en el olivo son la muerte del árbol.

»Por lo tanto, dejando las leñas en el campo o conservándolas en los corrales de los patios o casas, se fomenta la destrucción de los olivares y el desarrollo de otras plagas.»

La casa M. Magriñá, calle de San Miguel, 9, Tarragona, ofrece abono completo mineral para la siembra de patatas a 24 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en Tarragona.

Sección comercial

Durante la semana precedente se embarcaron en el puerto de Tarragona:

3.213 bocoyes, 228 bordalesas y 14 cajas vino.

200 bordalesas vinagre.
604 cajas Champagne.
718 bocoyes, 6 barriles y 25 cuartos aceite.
2.803 sacos avellana en grano.
9.068 sacos avellana en cáscara.
1.811 sacos y 550 cajas almendra en grano.
1.975 sacos almendra cáscara.
2.505 sacos nueces en grano.
60 sacos nueces cáscara.
180 cajas y 160 sacos piñones.
650 sacos harina.
350 cajas almidón.
600 cajas y 60 barriles mineral.
200 sacos achicoria.
800 fardos clín.
100 sacos tártaro.
90 sacos pepita de albaricoque.
111 sacos castañas.

Del mismo puerto salió el lunes para Amberes el vapor «Inés», habiendo embarcado:

500 bocoyes y 69 bordalesas vino.
1.659 cajas conservas tomate.
El martes salió el vapor «San Sebastián» para Cette con la siguiente carga:
341 bocoyes vino.
147 sacos avellana.
70 sacos castañas.

También salió el mismo día para Amsterdam el vapor «Medea», el cual embarcó:

102 bocoyes vino.
165 sacos avellana y almendra.

El movimiento de alza de los vinos que se inició hace algunas semanas, tiende a acentuarse, presentándose muy animados los mercados de dicho artículo de esta región.

Se observa igual tendencia al alza en el precio de las aceitunas, que, como era como era consiguiente, ha repercutido en el de los aceites. En Tortosa se ha notado esta semana mayor animación en el mercado de aceites, habiéndose efectuado gran número de transacciones en los del país, en especial los del año anterior, siendo extraordinaria la cantidad de aceite que de todas partes, especialmente de la Ribera, entra en aquella ciudad. La mayor parte de las expediciones se dirigen a Barcelona para ser reembarcadas para América.

A última hora se cotizaba en aquella plaza a 30 pesetas y pico el aceite fino de Aragón y a 27 pesetas el del país.

La Comisión provincial de Tarragona, reguladora del comercio de aceites, ha autorizado esta semana varias exportaciones.

En circular del Gobierno civil que inserta el *Boletín Oficial* del día 18, se hace público que aquella Comisión ha fijado la tasa provincial del aceite a 1'95 pesetas el kilogramo de la clase fina, y a 1'75 pesetas el del corriente, para la venta en esta provincia, incluidos los gastos de transporte, arbitrios municipales y utilidad industrial, correspondiendo para la venta en litros la parte proporcional correspondiente, teniendo en cuenta que el litro es de 900 gramos a 920, según su densidad.

En la propia circular se advierte que las Cooperativas de consumo, gremios, almacenistas y detallistas remitirán a la mayor brevedad al Gobierno civil nota de los pedidos de las cantidades que necesitan para el consumo mensual, las que habrán de adquirir en los depósitos constituidos, pagándolas a precio de tasa.

Dicen de Tortosa que el miércoles se facturaron en aquella estación para Barcelona mil docenas de huevos que se reciben de las provincias de Teruel y Castellón, en las cuales su precio es barato.

Continua en su apogeo en esta ciudad el movimiento en el comercio del arroz, del cual dará una idea el hecho de que desde el domingo último hasta el jueves de esta semana, la Alcaldía de esta ciudad ha autorizado guías para la circulación de 345.787 kilogramos de arroz elaborado.

El precio del arroz continúa cotizándose esta semana en esta ciudad a 50 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch en cáscara, habiendo resistencia en vender por parte de los productores, que esperan mayor elevación en el precio, a la cual ha correspondido el comercio resistiéndose a comprar a aquel precio.

Las algarrobas se cotizan en esta ciudad de 27 pesetas a 28 los 100 kilogramos.

Del 31 de Mayo al 15 de Julio próximos se celebrará en Burdeos una feria, cuyo Comité organizador ha invitado al Consul de España en aquella ciudad francesa para que figuren en los locales preparados al efecto instalaciones de comerciantes y productores españoles.

El plazo de admisión para el alquiler de los locales y para la inscripción en el catálogo oficial terminará el 15 de Marzo próximo. Las personas que deseen tomar parte en la feria pueden solicitar los informes necesarios al Centro de Información comercial del Ministerio de Estado, o directamente al Consul de España en Burdeos, quien les facilitará nota del precio de alquiler de locales y condiciones a que deben sujetarse los expositores.

El mercado suizo de vinos empieza a considerarse perdido por el comercio italiano, por no poder resistir la competencia de los vinos españoles, que son cedidos a precios muy inferiores a los de los vinos de Italia.

De Sport

Una carta

He aquí lo que el joven sporman y compañero nuestro Sr. Palau Mayor ha dirigido al señor Presidente del Club local.

Sr. D. Santiago Sallés Present.

Molt senyor meu i amic: A pesar de les moltes notes que l'amic i company «Goal-Kik» té l'amabilitat de dirigir a la Junta del «Sportiu», dient lo que's deu fer per a arribar al lloc que un Club foot-ballistic deu conseguir i de que hi han socis entusiastes de tot lo que's refereix al sport per a poder donar nom a nostra estimada Amposta, aquesta es l'hora que no habém vist res de profit que la Junta directiva hagi fet del primer dia de sa existencia. Com vosté pod molt bé veure, d'aquesta manera no deu continuar porque es una vergonya per a tots els socis i principalment pels que de tot cor desitjem un progrés dels equips. Per a que podém sapiguer tothom que Amposta compta amb una societat sportiva que figuri al cap de les de la provincia, per a més tard de les de la nació es necessari un cambi de conducta per part tant de vosté com a president, com de tots els demás companys de Junta.

Si no digués res, potser creurien es que no hi ha ningú que s'atrevisqui, que tots els socis están conformes i satisfets del que fan, i perque veigin que'm protesto del poc interés que tenen i demostren per l'sport es perque he agafat la ploma, puig si be n'hi haurán que tant els farà, ne som molts que no pensém aixís, si no que, molt al contrari, volém que dongui fé de vida l'«Sportiu Amposta».

Tant vosté com els demás directius tenen condicions, si volen, per a portar

el nom d'Amposta i'l del Club al lloc que's mereix.

Espero que serém complacuts i que prompte veurán aconteixements foot-ballistes al camp de nostre Club local.

Vostre affm. amic,
Joan Palau i Mayor.

Nada tenemos que añadir a las justas demandas que se hacen en la transcrita carta. Solo expresaremos nuestro muy vivo de que el sport florezca en nuestra ciudad y de que Amposta figure entre las primeras poblaciones que cultivan el deporte, a lo que esperamos contribuirá la Junta directiva del «Club Sportiu Amposta».

Carrera ciclista internacional de la «Gran Paz»

Como ya dió cuenta este periódico a sus lectores, los días 19, 20 y 21 de Abril próximo se verificará una gran carrera ciclista internacional que lleva por nombre de la «Gran Paz», organizada por la revista *Irraco Sport* y la Sección «Pedal» del «Club Gimnástico» de Tarragona, cuyo primer premio consiste en un elegantísimo trofeo donado por el distinguido y veterano *sportman* de aquella capital, Sr. Tarín, llamado «Copa Justicia».

El Ayuntamiento de esta ciudad contribuirá con 25 pesetas a los gastos de tan grandioso acto deportivo.

Felicitemos efusivamente a sus organizadores y al Ayuntamiento de nuestra ciudad, y deseamos que su realización constituya un éxito.

GOAL KIK.

CRÓNICA

El martes tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro respetable y estimado amigo el Ilustre señor Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Antonio Martínez, que, procedente de Castellón, estuvo en esta ciudad para visitar al Alcalde don Juan Palau y enterarse del estado de salud de su hijo.

El dignísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia y distinguido amigo nuestro D. José Cabestany, el miércoles estuvo en la margen izquierda del Ebro para inspeccionar las obras de cimentación del puente que se construye sobre el canal en el trayecto de la nueva carretera que ha de unir el puente del Ebro con la de Vinavoz a Venta Nueva, así como para tomar datos sobre la variación de aquel trayecto para empalmar en la torre de la primera caudela, con la nombrada carretera.

El banquete celebrado el sábado último en Barcelona en honor de nuestro respetable amigo el ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas, con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia, constituyó una verdadera manifestación de homenaje a aquella eminencia médica.

Al acto concurren unas 250 comensales, entre los que figuraban las Autoridades cuantas personalidades notables en las ciencias, artes e industrias residen en Barcelona, y muchos amigos del obsequiado.

Reiteramos nuestra felicitación al Dr. Martínez Vargas por la merecidísima distinción que le ha sido concedida.

El martes estuvieron en esta ciudad y tuvimos la satisfacción de saludarles, el ilustrado médico de Tortosa y estimado amigo nuestro Dr. D. José Cartes y el distinguido ingeniero industrial y rico propietario de Calafell don José Mur, quienes visitaron a D. Juan Palau.

El Dr. Cartes vino de Tortosa expresamente para hacerse cargo del estado de salud de nuestro querido amigo D. José M.^a Palau.

El estado de la salud de nuestro querido amigo D. José M.^a Palau Mayor prosigue mejorando cada día más. El enfermo ha recobrado casi todas sus fuerzas, y está en disposición de salir a la calle, lo cual habría ya efectuado si el tiempo estos días no hubiera sido desapacible, y no dejará de hacerlo en cuanto el tiempo mejore.

No dudamos que estas noticias serán leídas

con satisfacción por los amigos de los señores de Palau, que, como nosotros, desean el pronto restablecimiento del hijo de aquellos.

Esta semana salió para Barcelona la familia de nuestro querido amigo y distinguido farmacéutico de esta ciudad D. Francisco Ferré Cid, con el objeto de asistir al matrimonio de su hijo y estimado amigo nuestro D. Manuel Ferré Soler, que hubo de celebrarse en aquella capital el día 20.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expadido el título de bachiller a favor de nuestro querido amigo D. Juan Palau y Mayor.

Molinos de arroz

desde los más pequeños a mano a los de mayor producción

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

El día 18 salió para Tarragona nuestro estimado amigo D. Tomás Martín Oviedo, Inspector del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, con el objeto de contraer matrimonial enlace con una distinguida señorita de aquella capital.

A los nuevos cónyuges deseamos larga luna de miel y muchas prosperidades.

El día 20 del actual falleció en la ciudad de Tortosa nuestro querido y buen amigo D. Alfredo Forcherón.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos al justo dolor que en estos momentos les embarga.

Estos días se está procediendo activamente a la reparación de la barcaza de paso del río Ebro en esta ciudad, que se hundió hace unos días, como saben nuestros lectores, siendo de esperar que en breve podrá reanudarse tan importante servicio.

Escrito nuestro artículo *Acuerdo de trascendencia*, se nos dice a última hora del viernes que se ha recibido en la estación ferroviaria de esta ciudad, orden del Ministerio de Abastecimientos, prohibiendo la admisión de facturaciones de arroz, patatas, judías, ganado, tocino salado, pescado salado y huevos, para las estaciones de fuera de esta provincia.

Damos en su consecuencia por reproducido cuanto exponemos en el escrito de referencia.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar a pública subasta la construcción de las aceras de las calles de San Miguel, San Nicolás, Parlamento y de las Escuelas.

Esta importante y necesaria mejora de la urbanización de aquellas vías contribuirá poderosamente a mejorar el aspecto de las mismas, por lo que es merecedor de aplauso el mencionado acuerdo.

En el momento en que escribimos estas líneas, recibimos noticias de Masdenvenge muy pesimistas acerca del estado de salud del celoso y joven maestro D. Francisco Bel, hijo de nuestro muy estimado amigo el ex-alcalde de dicho pueblo, D. José.

Muy de veras deseáramos que la Ciencia pudiese conseguir el alivio de tan apreciable enfermo.

Esta mañana se celebrará en el edificio escolar junta general definitiva de regantes del Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta.

En el mismo local de las Escuelas celebrará esta tarde Junta general de socios la Sociedad de carreteros «La Protectora del Trabajo» para tratar de la instalación de un nuevo local social.

El domingo último se celebró, sin incidente, en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del Ejército del corriente año.

El domingo próximo se efectuará también en la Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados.

El jueves llegó a esta ciudad el Sr. Abascal muy competente jefe montador de las líneas de alta tensión de la casa Pich, encargado de dirigir los trabajos para la instalación de la línea de conducción del fluido eléctrico desde esta ciudad a San Carlos de la Rápita, que corre a cargo de aquella importante casa.

Por disposición de la Alcaldía y en evitación de posibles accidentes, desde el jueves se reparten bolas de estrignina a los perros que andan sueltos por las calles sin bozal.

A instancias de los Sindicatos agrícolas de Uldecona, Perelló y Tivisa, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto se den curtillos de olivicultura y elagotecnia por el Director de la Estación Olivarrera de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló.

Ha fallecido en Tarragona D. Ramón Ixart, sobrino de nuestro estimado amigo el secretario de la Junta de Obras del puerto de aquella capital, D. Francisco Ixart, a quien así como a la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame.

El día 17, falleció en Ametlla de Mar, poco menos que repentinamente, nuestro particular amigo D. Joaquín Conceñau, Alcalde que era de aquella población.

A la familia del finado testimoniamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado canónigo Magistral de la metropolitana de Tarragona, D. Esteban Canadell, catedrático de Seminario de Gerona.

En la ciudad de Reus se preparan extraordinarios festejos para el próximo carnaval, que promete revestir gran esplendor y lucimiento.

Dos entidades industriales han ofrecido gratuitamente a la Dirección de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña 5.000 kilogramos de superfosfato de cal y 2.000 kilogramos de nitrato de sosa respectivamente, para ser empleados en los ensayos que se hagan en los 50 campos experimentales agrícolas que, esparcidos por Cataluña, establece aquella entidad.

Proyéctase celebrar extraordinarias fiestas en Tarragona durante la Semana Santa y Pascua.

Por los preparativos que se realizan prometen revestir extraordinario lucimiento los festejos.

El día 5 de Marzo próximo se celebrará la subasta de las obras de construcción de la carretera de Ascó a Flix, bajo el tipo de 154.764 pesetas.

Con circular que publica el *Boletín Oficial* de la provincia del día 15, el señor Gobernador civil, ha acordado declarar en estado de infección para la rabia la ciudad de Tarragona, y ha dispuesto se adopten las consiguientes medidas sanitarias.

Hemos recibido una circulares del Instituto de Vacunoterapia que dirige nuestro estimado amigo el Dr. D. Jaime Ferrán, recomendando su método de curación contra la rabia, único procedimiento que permite la curación de las personas mordidas, en cinco días de tratamiento; así como la vacunación contra el tifus, el tratamiento de las enfermedades por el procedimiento vacunoterápico de Wright, y el tratamiento sueroterápico y vacinoterápico de la tisis pulmonar.

El Instituto Ferrán, que también efectúa análisis bacteriológicos está instalado en Barcelona, Ronda de San Pedro, número 55.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Los dentistas señores **Mestres**, de la **Clínica Electro Dental de Tortosa, calle den Carbó, núm. 3**, recibirán los martes de la segunda y de la última semana de cada mes en el primer piso de la casa **núm. 4 del Paseo del Alcalde Palau** (sastrería de Orti), de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

Agencia General de Negocios : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGA ; Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compensación de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Con objeto de introducir las mejoras necesarias en la construcción de bicicleta en gran escala, así como los accesorios para las mismas, y necesitando disponer de local apropiado para el buen desarrollo de dicha industria,

SE HA TRASLADADO DICHO TALLER A LA

Calle Corsini, 60 - Amposta

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISION

DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 130 en almacén GRAO Valencia

NITRATO DE SOSA 15,16, a 72 pesetas.

PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 80] pesetas.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :

SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restora s.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.